

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología

MÓDULO: Formación Básica en Ciencias Sociales

ASIGNATURA: Introducción a la Ciencia Política

DEPARTAMENTO: Derecho Público

AÑO ACADÉMICO: 2015 / 16

GRADO:	Doble Grado en Trabajo Social y Sociología / Sociología
MÓDULO:	Formación Básica en Ciencias Sociales
MATERIA:	Ciencia Política y de la Administración
ASIGNATURA:	Introducción a la Ciencia Política
CÓDIGO:	912016-XSYT / 802004-GSLG
AÑO ACADÉMICO:	2015 / 16

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Segundo / Primero
SEMESTRE:	Primer semestre
CARÁCTER:	Formación básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL MODIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo y materia que se trabajan en la asignatura

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación.

G1 - Capacidad de análisis y síntesis.

G3 - Capacidad de relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines.

G10 - Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales.

G14 - Razonamiento crítico constructivo.

G15 - Saber criticar con respeto.

G17 - Desarrollo del aprendizaje autónomo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1.2. Competencias específicas del módulo y materia que se trabajan en la asignatura

No se contempla el desarrollo de competencias específicas en la asignatura.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

No se contempla el desarrollo de otras competencias.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

NIVEL APRENDIZ:

- Resumir los contenidos de un texto o argumento.
- Enunciar los argumentos principales presentes de un texto o discurso.

Introducción a la Ciencia Política

- Ordenar las ideas principales de un texto o argumento.
- Enunciar los aspectos comunes de la sociología con otras disciplinas afines.
- Definir la importancia de la comunicación de resultados y conocimientos.
- Enumerar las disciplinas de las ciencias sociales.
- Definir los conceptos principales de una disciplina social dada.
- Describir la evolución de una disciplina social dada.
- Reconocer las limitaciones de las explicaciones que históricamente se han dado a diferentes hechos/problemas sociales.
- Definir qué es una crítica constructiva.
- Definir la carga de trabajo autónomo del estudiante que comporta cada crédito ECTS cursado.
- Enunciar las tareas que se espera que el alumno realice en su tiempo de trabajo autónomo.

NIVEL INTERMEDIO:

- Identificar las teorías, supuestos e hipótesis presentes en texto o argumento.
- Realizar generalizaciones de las ideas o argumentos presentes en un texto.
- Interpretar el contenido y el sentido de un texto o argumento.
- Discutir las aportaciones de diferentes disciplinas a la comprensión de la sociedad, sus estructuras y evolución.
- Preparar una comunicación de una información, ciñéndose a criterios dados.
- Identificar disciplinas desde las que podría abordarse un problema/fenómeno social dado.
- Explicar las aportaciones de una disciplina al conocimiento de la sociedad.
- Explicar cómo se construye el conocimiento en una disciplina dada.
- Debatir sobre la crítica como una forma de mejorar los trabajos.
- Explicar la crítica como una práctica legítima y enriquecedora en sociología y otras ciencias sociales.
- Explicar por qué la forma de plantear las críticas puede afectar a las relaciones personales y las dinámicas de grupo.
- Defender las fórmulas mejores para plantear críticas sin ofender a la persona.
- Explicar cómo los trabajos pueden beneficiarse de ser criticados.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

2.2.3 Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

No se contemplan resultados de aprendizaje adicionales.

3.- UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Introducción a la Ciencia Política es una asignatura obligatoria impartida en el primer curso del Grado de Sociología dentro del módulo de Formación Básica en Ciencias Sociales.

El módulo denominado “Formación Básica en Ciencias Sociales” recoge las indicaciones del Real Decreto 1393/2007. De los 60 créditos incluidos en este módulo, 36 corresponden a la misma rama de conocimiento a la que se vincula el título (Sociología, Ciencia Política, Psicología e Historia) y otros 24 se consideran créditos básicos (Economía, Antropología). Estos 60 créditos deben ser cursados por el alumnado en los dos primeros cursos del citado Grado.

Esta asignatura es introductoria, como su propio nombre indica, y de ahí que su objetivo fundamental sea dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades necesarias para cursar otras asignaturas más específicas en las que se desarrollen contenidos relacionados con el estudio de la política.

4.- CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1.- CONTENIDOS DEL MÓDULO Y MATERIA QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

Introducción a la Ciencia Política. Relaciones entre la Ciencia Política y otras Ciencias Sociales (con énfasis en sus relaciones con la Sociología).

4.2.- TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

BLOQUE I: CONCEPTOS, TEORÍAS Y ENFOQUES DE LA CIENCIA POLÍTICA

Tema 1. Conceptos básicos de la Ciencia Política: relaciones con la Sociología.

Tema 2. Teorías políticas y enfoques de la Ciencia Política.

BLOQUE II: EL CONCEPTO DE ESTADO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Tema 3. El origen y desarrollo del Estado.

Tema 4. Los elementos constitutivos del Estado.

Tema 5. La distribución del poder en el Estado.

BLOQUE III: LAS DICTADURAS Y LAS DEMOCRACIAS

Tema 6. Las dictaduras.

Tema 7. Las democracias.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1.- METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL MODIFICA

5.1.1.- Metodologías del módulo y materia donde se encuentra la asignatura

Modelo A1.

70% Enseñanzas Básicas (se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.).

30% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante).

6. EVALUACIÓN

6.1.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO Y MATERIA DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo y materia.

- Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje

incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 45-60%.

- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 40-45%.
- Portafolio: 0-10%.

El sistema de evaluación de la asignatura permitirá evaluar los resultados de aprendizaje previstos.

6.2.- ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura **se evaluarán dos actividades**, mediante evaluación final:

1.- Prueba Objetiva que se evaluará mediante evaluación final: 60 %.

La evaluación de los contenidos de este bloque se realizará a través de un **ejercicio escrito individual** que se calificará con un máximo de 6 puntos sobre 10 en la nota final. Los alumnos realizarán **una entrega evaluable de la prueba objetiva (E1, PO)** en la fecha establecida oficialmente para la realización de los exámenes finales. En la Prueba Objetiva se evaluarán las competencias: G1, G3, G10 y G14. La Prueba Objetiva se evaluará de acuerdo con los siguientes criterios de calidad, los cuales deberá desarrollar el alumno en su tarea individual:

- A) Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada.
- B) Claridad y lógica en la exposición escrita.
- C) Precisión en los conceptos, ideas y argumentos desarrollados, atendiendo al lenguaje especializado de la Ciencia Política y/o Teoría Política.
- D) Capacidad para exponer de forma analítica y sintética la respuesta.
- E) Utilización correcta del lenguaje español.
- F) Capacidad para ejemplificar la respuesta y relacionarla con adecuados acontecimientos históricos políticos.

2.- Diario de Lecturas del libro referido en esta guía, que se evaluará mediante evaluación final: 40 %.

El Diario de Lecturas se elaborará mediante la lectura personal, reflexiones personales y debates grupales en clase. Se calificará con un máximo de 4 puntos de la nota final (40 %). Aquí se evaluarán las competencias: G15, G17, CB1, CB3 y CB5.

Cada alumno/a individualmente deberá presentar **una entrega evaluable** de su Diario de Lecturas (**E1, DL**) según señale el profesor durante el curso y ateniéndose a las fechas de entrega que se establezcan. El libro para realizar el Diario de Lecturas es:

- **WEBER, Max** (2007), *La política como profesión*, Madrid, Biblioteca Nueva. Edición y traducción de Joaquín Abellán García. ISBN: 978-84-9742-655-8.

El **profesor** se encargará de ofrecer al alumnado indicaciones precisas (bibliografía específica, estructura del diario, etc.) para la correcta realización de la citada entrega del Diario de Lecturas.

Durante la elaboración **del Diario de Lecturas** el **alumno** deberá observar los siguientes criterios de presentación de su trabajo:

- A) Estructura del escrito (orden cronológico de la lectura e índice).
- B) Riqueza de las reflexiones personales (capacidad para argumentar desde diferentes perspectivas; perspectiva sociológica; perspectiva politológica; el alumno es consciente del carácter interdisciplinar de las cuestiones políticas).
- C) Capacidad para fundamentar las reflexiones propias (cita otros textos correctamente; considera posibles críticas a sus reflexiones).
- D) Selección adecuada de los ejemplos en las reflexiones (utiliza ejemplos pertinentes en sus reflexiones).

E) Capacidad para redactar en castellano (utiliza adecuadamente el lenguaje; utiliza frases claras; no comete faltas de ortografía).

F) Capacidad para desarrollar aprendizajes de manera autónoma (desarrolla nuevos aprendizajes autónomamente).

G) Capacidad para criticar de forma respetuosa (hace críticas con respecto).

Advertencia importante:

Para aprobar esta asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. Sólo se podrá obtener una calificación final de APROBADO (5 o más puntos): si la puntuación en la Prueba Objetiva es igual o superior a 3 puntos y si la calificación en el Diario de Lecturas es igual o superior a 2 puntos. Para aprobar la asignatura se han de cumplir estas dos condiciones simultáneamente.

Las calificaciones de la Prueba Objetiva o del Diario de Lecturas, si igualan o superan los límites mínimos: 3 y 2 puntos respectivamente, se podrán guardar para la segunda convocatoria de la asignatura: **convocatoria de recuperación de curso**. Y si tales calificaciones no igualan o superan los citados límites, el alumno podrá recuperarlas en la citada convocatoria de recuperación de curso.

Según establece la Normativa sobre evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, el alumno tendrá la oportunidad de obtener hasta el 100% de la calificación de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (segunda convocatoria). Para ello deberá comunicar expresamente al correo electrónico del profesor con un mínimo de diez días de antelación a la fecha de realización del examen, que renuncia a la calificación obtenida en las EPDs desarrolladas a lo largo del curso.

Una vez cumplido este requisito, el alumno realizará una prueba específica de carácter práctico dentro del examen teórico previsto para la segunda convocatoria, donde se evaluará las competencias y conocimientos adquiridos en el bloque de EPD de la asignatura.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	José Francisco Jiménez Díaz
Número despacho:	3.1.41
Email:	josefco@upo.es
Teléfono:	954977644

Docente de la asignatura: Profesor José Francisco Jiménez Díaz.

Nota: En el ámbito de esta asignatura se desarrollarán las adaptaciones curriculares y apoyos necesarios para el alumnado con diversidad funcional matriculado.

8. RECOMENDACIONES

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bibliografía ordenada por orden de prioridad:

- 1) VALLÈS, Josep María (2007): *Ciencia Política. Una introducción*, Barcelona, Ariel, 5ª edición. ISBN: 978-84-344-5628-0. Manual de la asignatura.
- 2) ABELLÁN, Joaquín (2012): *Política. Conceptos políticos fundamentales*, Madrid, Alianza Editorial. ISBN: 978-84-206-0943-0.
- 3) SODARO, Michael J. (2006): *Política y Ciencia Política. Una introducción*, Madrid, McGraw-Hill. ISBN: 978-84-481-4374-9.
- 4) MOLINA, Ignacio y DELGADO, Santiago (2007): *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial, 2ª Edición. ISBN: 978-84-206-8653-0.
- 5) BOBBIO, Norberto (2012): *El futuro de la democracia*, México D.F., Fondo de Cultura Económica. Edición original en italiano de 1984. ISBN: 978-968-16-6505-0.
- 6) ORTEGA Y GASSET, José (2014): *La rebelión de las masas y otros ensayos*, Madrid, Alianza Editorial. Edición original de 1930. ISBN: 978-84-206-8607-3.

- 7) DAHL, Robert (2012): *La democracia*, Barcelona, Ariel. ISBN: 978-84-344-0150-1.
- 8) SARTORI, Giovanni (2009): *La democracia en 30 lecciones*, Madrid, Taurus. ISBN: 9788430606870.
- 9) ORTEGA Y GASSET, José (2010): *El hombre y la gente*, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial. ISBN: 978-84-206-4108-9.